

**ACTA 334 DE LA MESA EJECUTIVA (29/09/2023)**

Con la presencia de Ileana Celotto, Leandro Rodríguez, Javier Palma, Cristian Henkel, Antonio Rosselló, Cristina Ibarra, Laura Carboni, Manuel Riveiro (suplente), Gladys Perri y Santiago Gándara. Ausentes: Néstor Di Milia, Silvina Boggi y Belén Almejún. Ausente con aviso: Fabiola Ferro.

Habiendo quorum, Celotto presenta el orden del día debidamente notificado con antelación: A) exposición, consideración y aprobación del balance (remitido a todos los miembros de la hace dos semanas) por parte de la Mesa Ejecutiva; B) resolución sobre el regalo de fin de año; C) capacitación docente; D) asuntos gremiales.

A) Informe de Antonio Rosselló en relación con el balance correspondiente a julio 2022-junio 2023. Consigna que ya, elaborado por la Secretaría a su cargo, con la colaboración de Gladys Perri y Macarena Villalobos, fue aprobado por la auditora externa, Mirta Burzolino; fue aprobado por la Comisión Revisora de Cuentas y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Ahora se somete a la consideración de la Mesa Ejecutiva para, de aprobarse, subir a la página de AGD con suficiente antelación para que pueda ser conocido por lxs afiliadxs que deberán discutirlo y aprobarlo en asamblea general (10/09). Informa sobre los aspectos centrales en torno a los ingresos/ gastos generales en el cuadro de crisis económica general y la situación de las afiliaciones. Destaca que no tuvimos que apelar a los ahorros para mantener el funcionamiento normal de la asociación. Señala los dos mayores gastos: a) el aporte a nuestra federación (más del 10% de nuestros aportes) con el que contribuimos a la unidad docente en todo el país; b) los gastos correspondientes a acción social (kit escolar y regalo de fin de año) que crecieron porque también muchos más afiliadxs han solicitado esos beneficios, además del aumento de los costos y la disminución del impacto de las cuotas sindicales a causa de la pérdida salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria por el ajuste que sufren nuestros salarios .

Terminada su exposición se abre un debate con la participación de lxs presentes. Uno de los puntos de mayor coincidencia fue la necesidad de desarrollar una campaña de afiliación en todas las unidades académicas y en avanzar con la concreción con los aportes solidarios de lxs jubiladxs, reclamados al Anses, con quien estamos en juicio por negarnos ese derecho. Asimismo se informó sobre situaciones de afiliadxs a quienes el Rectorado no les aplica el descuento sindical.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de lxs presentes.

B) Regalo de fin de año para lxs afiliadxs: se propone que se obsequie una botella térmica, con logo de AGD. Queda aprobado por unanimidad.

C) Capacitación docente: se informa que como parte de las negociaciones paritarias ya se firmó la distribución del dinero de capacitación por cantidad de afiliadxs. Se aprueba también la propuesta de cursos de capacitación a girar al Sr. Rector para que llegue a la Secretaría de Políticas Universitarias.

D) Asuntos gremiales: -por un lado, se informa sobre la audiencia pública en el Congreso por DOSUBA y el conjunto de las obras sociales, como resolución de la última asamblea conjunta docente-



no docente. Se realizará el 6/10, a las 15hs. Se le propuso a la Conadu Histórica que participe en la actividad y se informó que hoy confirmaron su presencia y difusión. Se informa también que se harán invitaciones especiales a personalidades públicas, etc.

-Por otro lado, se informa de dos resoluciones del Cabildo Abierto Autoconvocado: la de impulsar una movilización nacional, propuesta que si bien se ha planteado sucesivas veces, al momento, las federaciones nacionales no avanzaron en concretar esa medida; finalmente, se informa sobre la jornada de clases públicas para el jueves 12 de octubre y se propone que también se realicen otras acciones de visibilización. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Sin más temas a tratar se levanta la reunión.